



Varela

ISSN: 1810-3413

revistavarela@uclv.cu

Universidad Central Marta Abreu de Las
Villas
Cuba

Guelmes Valdés, Esperanza L.

LA PROBLEMATIZACIÓN COMO EJE DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Varela, vol. 9, núm. 24, 2009, pp. 1-16

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas

Santa Clara, Villa Clara, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=732280183010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA PROBLEMATIZACIÓN COMO EJE DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Dra. C. Esperanza L. Guelmes Valdés

RESUMEN:

El presente artículo pretende provocar las reflexiones en torno a la problematización desde una perspectiva dialéctico-materialista tomando como referencia las diversas definiciones y conceptualizaciones relacionadas con la temática. Se abordan categorías como problema científico, objeto de estudio, hipótesis, entre otras, que resultan indispensables a la hora de planificar y desarrollar una investigación, sobre todo en el campo educacional en el que los fenómenos resultan tan multifacéticos y complejos. Se hace énfasis en el carácter científico de los problemas que se resuelven mediante la investigación, independientemente del nivel de generalidad de los mismos. Para ello se concibe la teoría científica como un sistema de conocimientos en construcción permanente y con diferentes niveles de teorización.

PALABRAS CLAVE: PROBLEMATIZACIÓN, PROCESO INVESTIGATIVO, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

ABSTRACT:

The present article intends to provoke the reflections about the problematization from a dialectic materialistic perspective taking like person giving a reference the various definitions and conceptualizations related with the subject matter. They discuss categories like scientific problem, objections of study, hypothesis, among others, that they prove to be indispensable to the hour to plan and to develop an investigation, most of all at the educational field that phenomena prove to be so multifaceted and complex in. They does emphasis in scientific character of the problems that are resolved intervening the investigation, independently of the level of generality of the same. The scientific theory like a system of knowledge at permanent construction and with different levels of teorization is conceived for it.

KEYWORDS: PROBLEMATIZATION, INVESTIGATIVE PROCESS, EDUCACIONAL INVESTIGATION.

«La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan sólo después de consumada esta labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística.»

Marx, K

Asumir el carácter científico de la pedagogía, reconocer la tradición histórica de las ideas educativas en el país y emplear un método general dialéctico-materialista, según plantea el Dr. Justo Chávez Rodríguez (2000), constituyen direcciones de la actividad científica que dan respuesta al reto de elevar la calidad de la educación cubana.

Tal empeño ha provocado diferentes reflexiones en torno a la investigación científica y a su papel como elemento transformador de la realidad educativa y como vía para resolver los problemas que se presentan en este contexto; no obstante, la cantidad de temas que pueden derivarse de estos problemas es tan amplia que son teórica y prácticamente inagotables, lo que hace que los que se inician en el campo de la investigación les resulte difícil desentrañar la madeja de fenómenos que presentan estos problemas y discriminar el objeto temático que pudiera priorizarse, no sólo por su importancia sino también por su factibilidad de solución, de acuerdo con las condiciones que se posean, lo que no resulta fácil aún para investigadores experimentados.

Para salir de esta encrucijada sería necesario en primer lugar referirnos a lo que es un *problema*, aspecto sobre el cual se pronuncian todos los que en una u otra forma están relacionados con la investigación.

Según el *Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado*, el término, derivado del griego *problema*, se define como «cuestión que se trata de resolver por medio de procedimientos científicos. Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos. Asunto difícil, delicado, susceptible de varias soluciones.» (Del Toro, M. y Gisbert: 840)

En el lenguaje popular, el concepto «problema» se relaciona con algún tipo de dificultad u obstáculo, o más bien con algo desconocido o insuficientemente conocido, que puede presentarse en la vida familiar, educacional, recreativa o

social, pero es obvio que cualquier problema no requiere de una investigación científica. De una manera muy sencilla podría decirse que un problema es la razón por la cual se hace una investigación, el punto de partida de la misma; sin embargo, es necesario establecer con más precisión y científicidad qué es un *problema científico*.

En su libro *La investigación científica en la sociedad del conocimiento*, el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas define el *problema* como «el por qué de la investigación», la *situación* propia de un objeto que provoca una *necesidad* en un sujeto, el cual desarrollará una actividad para transformar la situación mencionada y resolver el problema. El problema es objetivo, por ser una situación presente en el objeto; pero es subjetivo, pues para que exista el problema, la situación tiene que generar una necesidad en el sujeto.

Señala, además que el problema se manifiesta externamente en el objeto y es consecuencia precisamente del desconocimiento de elementos y relaciones que existen en el mismo. El planteamiento del problema científico es la expresión de los límites del conocimiento científico actual que genera la insatisfacción en el sujeto: la necesidad.

Retomando las palabras del Dr. Justo Chávez Rodríguez, la categoría *problema* no puede ser formulada de cualquier manera, sino que tiene sus requerimientos, sus formas, y los que no se atienen a esas condiciones pueden equivocarse a la hora de formular el problema científico de su investigación. Considera el mencionado autor que: «El problema científico presupone un momento, dado el cual no son conocidos el camino, los métodos y los medios de su solución. Por ello al formular el problema el investigador debe estudiar cuidadosamente si este tiene solución y cuáles son los requisitos para su formulación. El problema científico se puede concretar como la búsqueda de algún resultado. Todo problema para ser científico tiene que ser formulado en los conceptos de la ciencia, es decir, partir de los sistemas de conocimientos ya elaborados. Puede ser formulado en forma de pregunta (lo más común) o de manera conminatoria, pero la forma no es lo esencial en la construcción de un problema científico.» (2005: 12)

La forma lógica que expresa un conocimiento problémico debe representar la esencia del fenómeno estudiado, lo que se somete a investigación, se

manifiestan así las contradicciones entre el conocimiento y el desconocimiento. De este modo, el planteamiento del problema conduce naturalmente a un proceso que debe coadyuvar en el esclarecimiento de la esencia del fenómeno estudiado.

Otro aspecto necesario es la veracidad del problema. En tal sentido el investigador tiene que juzgar si hay o no veracidad en la suposición de la incógnita descubierta y si realmente lo es, si hay o no veracidad en la presuposición en cuanto a que en una esfera no estudiada tiene vigencia efectiva una ley desconocida por la ciencia, si hay o no veracidad en la comprensión de lo que realmente hay que estudiar, partiendo de las exigencias de la práctica y las necesidades de la ciencia.

Al respecto, manifiesta el Dr. C. Ariel Ruiz Aguilera (2005) que el problema de investigación es el inicio o detonador de toda indagación, es lo que desencadena el quehacer científico. Regularmente constituye una dificultad, lo que se quiere averiguar, explicar y/o resolver. En la práctica diaria se confunde la conceptualización de problema cotidiano, social o científico.

Para cualquier persona el desconocimiento o la carencia de algo puede ser un problema desde el punto de vista personal. Por otra parte, una situación dada bien sea en las instituciones escolares, por ejemplo, o en un territorio determinado, puede ser un problema para la educación, pero visto así, no necesariamente constituyen un problema científico desde el punto de vista epistemológico.

La Dra. Beatriz Castellanos Simons, en su *Metodología de La Investigación Educativa. La Planificación de la Investigación*, al referirse al problema científico, plantea lo siguiente: «Al analizar la actividad científica como proceso, observamos que en el plano genético, el problema representa el eslabón del cual se parte, y también el final, ya que la investigación se dirige a resolverlo, transformando con ello la realidad. Así, la actividad científica está conscientemente organizada y dirigida a la detección y solución de los problemas. Este puede enfocarse como una contradicción o discrepancia entre un estado actual y un estado deseado, la cual puede ser de diversos tipos, tanto en el plano cognoscitivo como en el eminentemente práctico. Por ejemplo:

1. Contradicción entre lo conocido y lo desconocido, entre lo que se sabe y lo que se necesita saber.
2. Contradicción entre lo que sucede, lo que es, y lo que debería ser, lo que se espera.

La contradicción se presenta ante el investigador como una interrogante que debe ser resuelta y respondida a través de la investigación, como una incógnita que debemos despejar, de ahí su papel rector en todo el proceso. Es indispensable que el problema esté adecuadamente fundamentado, tener determinada importancia teórica, metodológica o práctica, posibilidades de solución; además, estar correctamente formulado en términos científicos.» (1996:10)

Con relación al problema de la investigación, el Dr. Fernando González Rey plantea el punto de vista de la epistemología cualitativa y señala que: «La investigación cualitativa, como toda investigación se define como un problema planteado, solo que el tipo de problema que caracteriza el proceso de investigación configuracional, a diferencia de los problemas clásicos de la investigación positivista, es un problema complejo, que tiene una expresión viva y dinámica a lo largo de todo el proceso de investigación imposible de simplificar en términos analíticos, ni de representarse por definiciones operacionales. El problema es un planteamiento más o menos organizado, que permite articular en su continuidad un proceso de construcción y búsqueda en el momento empírico dentro del referente teórico asumido [...]. El problema no representa un momento estático, inicial, que da origen a un conjunto de operaciones determinadas a partir de él, orientadas a la producción de un resultado entendido como respuesta a las hipótesis que se derivan del problema. En nuestra definición de investigación, el problema es parte activa e inseparable de todo el proceso de construcción del conocimiento; se desarrolla dentro del propio curso de la investigación, se modifica, e incluso pasa a ser parte de otro problema dentro de este proceso [...] el problema representa un momento de organización del pensamiento que permite llevar a la investigación el curso de la reflexión, con lo cual se producen nuevos indicadores desde el momento empírico que enriquecerán el proceso comenzado a nivel teórico. El

problema no es un momento estático que explica desde afuera, a través de un diseño rígido de ejecución, el curso de toda investigación empírica. El problema evoluciona con la propia construcción teórica que fija el curso de la investigación, dentro de la cual cambia su sentido, y la redefine. El problema representa la construcción activa a través de la cual el investigador orienta el proceso de investigación; por lo tanto el problema expresa la intencionalidad del investigador, que garantiza la organización y continuidad del proceso de producción del conocimiento» (1997: 143-144)

El planteamiento acertado del problema constituye una condición importante y necesaria para una correcta organización y conducción del trabajo investigativo. Los filósofos que trabajan en la esfera de la gnoseología marxista leninista observan, con razón, que «cualquier problema científico es ante todo un conocimiento de una incógnita; es decir, un conocimiento de la existencia de una esfera de la realidad, cuyas propiedades y esencia nos son desconocidas, [...] El planteo del problema es una incursión más allá de los límites del conocimiento científico a la esfera de lo ignoto.» (Moscú, 1964: 231).

La *problematización*, según plantea el Dr. Ariel Ruiz Aguilera (2005), es un proceso que se describe como un «cuestionamiento del investigador, una clarificación del objeto de estudio y/o un trabajo de localización/construcción del problema de investigación». Con respecto *al cuestionamiento*, añade Ruiz Aguilera, el investigador interroga, cuestiona, discute, polemiza. En relación con *la clarificación del objeto* el investigador debe definir el marco de referencia (contexto de su problema, espacio y tiempo), relaciones entre componentes (de causalidad, de antecedente-consecuente, teológica, temporal, esencia-accidente, acción-reacción, causa-efecto) dependencia entre dos o más variables, etc., localizar, (investigación descriptiva, observable, fenoménico), construcción sobre la base de lo observable (investigación explicativa, no perceptible sino inteligible, objeto científico construido).

Las posiciones anteriores permiten reflexionar sobre lo que representa el proceso de *problematización* en la investigación, visto este no solo como la formulación del problema científico, aspecto al que se refieren todos los textos de metodología de la investigación, sino como todo un proceso a través del cual el investigador, situado en el contexto en el que se da el objeto, realiza

toda una serie de acciones encaminadas a analizar, esclarecer el problema en el marco de espacio y tiempo en que se da, precisa sus manifestaciones en la situación determinada, discrimina las condiciones y las relaciones implícitas en el objeto, determina las condiciones existentes tanto en el plano teórico como práctico sobre la base de la necesaria vinculación teoría-práctica, determina qué tipo de conocimiento resultan esenciales para la solución del problema, precisa cuáles son las insuficiencias del nivel de conocimientos existente a fin de establecer los puntos centrales acerca de los cuales deberá recaer de manera priorizada la actividad investigativa y anticipar, proyectar posibles soluciones sobre la base de su indagación y exploración.

Este proceso por supuesto no se reduce al momento de plantear el problema. Una cosa es plantear el problema, y otra es resolver el problema mediante su tratamiento, transformación y solución en el proceso investigativo. Problematizar incluye tanto lo uno como lo otro. Está presente en todo el desarrollo del proceso investigativo, solo que a través del mismo se manifiesta desde lógicas cada vez más profundas y cualitativamente complejas. La complejidad y profundidad que adquiere la problematización está determinada la capacidad del investigador para descubrir las contradicciones existentes en el objeto y resolverlas. Ello depende del uso que haga de la teoría y de los datos empíricos que va obteniendo para la solución del problema planteado.

En la problematización se manifiesta la unidad de lo empírico y lo teórico, de lo sensorial y lo racional, de lo objetivo y lo subjetivo, de la teoría y la práctica, de lo abstracto y lo concreto.

Al hablar del proceso de problematización se ha situado de manera priorizada la ubicación en el contexto. En el campo de la educación se debe concebir la investigación en una relación directa con los problemas de la calidad educativa; se investiga en el campo educacional para transformar la realidad educativa, para aumentar la calidad educacional y con ello contribuir al desarrollo humano. En el siglo XX la idea de un conocimiento científico absolutamente verdadero, ha sido abandonada, es necesario someterlo a una crítica rigurosa y sistemática, utilizando todos los métodos y medios a nuestro alcance, pero considerándolo como una verdad objetiva, al mismo tiempo que parcial y relativa. La educación como proceso tiene un carácter complejo por

cuanto en ella inciden diferentes elementos y variables dadas por el contexto social en que se inserta. Al investigar en educación es necesario tener en cuenta variables temporales y espaciales para contextualizar adecuadamente los resultados de dicho proceso. Es esencial considerar que el proceso investigativo es permanente y que al encontrar respuesta a un problema surgen muchos otros que deben enfrentarse a partir de una práctica educativa realmente transformadora. La práctica social es la fuente del conocimiento, el criterio de su veracidad y la finalidad, en última instancia de la investigación educacional, por lo que ésta constituye un factor esencial en la formación de un profesional que sea crítico, creativo y transformador de la realidad.

Todo lo anterior hace que el proceso de *problematización* en el contexto educacional adopte dimensiones diferentes y características particulares que lo diferencian de este proceso en otras áreas de la ciencia. La educación como proceso social tiene un carácter complejo, multifactorial y variable. Los factores que en ella influyen varían en intensidad y modos de manifestarse en las diversas formaciones sociales y presenta sus especificidades en cada uno de nuestros países y territorios. Cada problema presenta sus particularidades y contexto y por tanto no resulta posible resolverlo a partir de reglas o teorías preestablecidas, aunque los métodos y técnicas son válidos siempre que permitan obtener información y transformar el estado crítico que se genera en un marco contextual dado. Por esta razón la investigación educacional presenta una serie de características que la hacen compleja.

En correspondencia, investigar en educación no es sólo una modalidad de la ciencia; sino un modo de actuación y una actitud profesional del maestro, encaminado a evitar el ritualismo pedagógico en la formación y modificación de los sistemas que tienen que ver con la actividad de transformación escolar y social. La investigación transformadora en educación va a la búsqueda de un nuevo estado desde sus más diversas perspectivas.

El problema no es algo extrínseco del conocimiento, sino la expresión de su verdadero movimiento de lo conocido a lo desconocido. De esta forma la revelación del problema constituye el primer paso que da el investigador en el terreno de lo desconocido y para hacerlo exitosamente es necesario estudiar la teoría y la historia de la cuestión. Solo así se pueden determinar correctamente

aquellos aspectos que hay que investigar. El desarrollo anterior del conocimiento científico en torno a dicho problema será el fundamento necesario sobre cuya base se elaboran nuevas ideas. En un problema, el conocimiento acerca del desconocimiento de la esencia de tal o cual fenómeno siempre se halla en unidad dialéctica con el conocimiento de determinados aspectos del fenómeno estudiado.

Cada problema verdadero siempre contiene una contradicción interna como expresión de la contradicción dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, donde lo nuevo representa la negación de lo anterior, entendida esta como la negación dialéctica en el sentido de superar las limitaciones y llegar a una transformación que resulte un eslabón superior en el proceso del conocimiento. Un problema planteado correctamente exige un movimiento del pensamiento de las ideas menos profundas a las más profundas y científicamente fundamentadas, lo que conlleva a un balance entre lo concreto, específico y particular, y lo general y abstracto. En otras palabras exige la problematización en una concepción más amplia.

En esta línea de reflexiones en torno a la problematización, resulta necesario establecer algunas consideraciones en torno a los problemas que se abordan en las investigaciones que se realizan en el campo de la educación y que se concretan en trabajos de diploma, tesis de Maestrías y Doctorados, entre otras formas de trabajo investigativo promovidas en Cuba.

En muchos casos la visión sobre el proceso investigativo tiende a restringirse, sin tener en cuenta que el ejercicio de cualquier profesión es parte integrante e inseparable de la actividad científica y que la solución de los problemas no se limita a la investigación en un sentido estrecho. Esta visión del proceso investigativo hace que muchos de nuestros maestros piensen en el científico rodeado de condiciones favorables, con excepcionales posibilidades intelectuales y que un número significativo de ellos rechace el camino de la investigación como vía de solución de los problemas educacionales.

En tal sentido resulta interesante reflexionar acerca del carácter científico de las investigaciones que se realizan en el contexto educacional cubano en los cuales se abordan problemas derivados de la práctica educativa del maestro, por cuanto los que tenemos la posibilidad de conocer a través de los libros y

manuales dedicados a la Metodología de la Investigación, no siempre se adecua a las necesidades de ese maestro investigador interesado en utilizar la vía científica para resolver los problemas inherentes a su práctica pedagógica y en los que la escuela como sistema unida a la comunidad y otros factores ejercen una influencia contextual determinante. Se cuestiona entonces si estos problemas identificados en la práctica escolar tributan o no a la teoría y, consecuentemente si tienen o no valor desde el punto de vista científico.

Esto obliga, en primer lugar, a retomar lo relativo a la concepción materialista dialéctica sobre la vinculación de la teoría y la práctica. En el pensamiento premarxista la práctica era concebida como actividad espiritual del pensamiento en el caso del idealismo y como actividad contemplativa en el caso del materialismo. El pensamiento marxista ofrece otra concepción a partir de la interrelación entre la teoría y la práctica y de la concepción transformadora de esta última. La unidad indisoluble en función de la transformación de la realidad objetiva es lo que caracteriza la concepción del marxismo sobre la práctica.

Apuntaba Marx, «la práctica es actividad humana subjetiva. Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo» (1981, T. V: 19).

De tal forma, la práctica se convierte para Marx y Engels en el punto de partida del conocimiento y su transformación desarrolladora representa el objetivo final de todo el proceso cognoscitivo. Ahora bien, en el proceso de problematización, en el acercamiento a la realidad por parte del maestro investigador emergen también otras relaciones que, enfocadas desde el punto de vista dialéctico, ofrecen luz a las interrogantes planteadas con relación a la científicidad de los problemas derivados de la práctica educativa del maestro.

Los problemas que identifica el maestro en su contexto como resultado de su experiencia práctica, son manifestaciones del fenómeno desde lo empírico, particular y concreto, pero también son reflejos de lo abstracto y general que subyace en la teoría. El método dialéctico reconoce que no se pueden desconocer las condiciones concretas en las que se manifiesta el objeto, lo que indica que se deben considerar las condiciones, lugar y tiempo en que se manifiesta el fenómeno, de ahí que el estudio de un determinado objeto con

finés investigativos implique el establecimiento de los niveles de generalidad involucrados, en otras palabras, precisar a qué nivel, dentro del sistema educativo, corresponde el estudio en cuestión. Esta clarificación facilitará la predicción hipotética y la previsión del alcance y nivel de generalización del resultado esperado en la investigación.

Lo anterior permite valorar el carácter científico de muchos de los problemas que se investigan en el campo de la educación, el resultado de una investigación está relacionado con un nuevo conocimiento. Al respecto se sustenta la opinión de que ningún conocimiento en la ciencia es puramente teórico o práctico pues lo contrario sería obviar la vinculación de la teoría y la práctica y de lo general y lo particular. La teoría se elabora a partir de las contribuciones particulares y no representa un conocimiento acabado y absoluto sino que está abierta, debido a su carácter relativo. Absolutizar el carácter práctico o el carácter teórico del conocimiento llevaría a adoptar posiciones no acordes con la dialéctica marxista en función de la ya mencionada vinculación entre la teoría y la práctica.

El problema que se estudia puede ser determinado a partir de la práctica pedagógica, pero en el análisis y problematización con respecto al objeto de estudio deben quedar bien delimitados y esto permite valorar elementos concretos y abstractos, prácticos y teóricos, siempre en correspondencia con el nivel de generalización determinado. De tal forma, el abordaje investigativo de un problema que a primera vista pudiera parecer eminentemente práctico, puede reflejar las leyes y regularidades del objeto y ofrecer determinada elaboración general a partir de lo particular; así tributaría también a la teoría, constituyendo todo un sistema de conocimientos sobre el objeto en estudio donde se vincula lo teórico y lo práctico. En todo este proceso investigativo, la vinculación de la teoría y la práctica estaría determinada por el hecho científico, menos abstracto que el fenómeno en sí, el que representa un eslabón que une la teoría y la práctica. La teoría no deja de ser válida para lo local pero cada objeto tiene sus manifestaciones singulares y las manifestaciones que se revelen pueden asumirse como teoría con relación al objeto. Aunque no representen una teoría general, se obtiene un nivel de teorización puesto que la teoría no es siempre un sistema mediato, abstracto con relación al

conocimiento que se genera que se da en relación con lo general- particular, lo abstracto-concreto.

Otro aspecto que resulta de gran importancia a la hora de problematizar está dado por la proyección inicial que hace el investigador con respecto a los resultados que pretende alcanzar a través de la investigación. Para tener claridad en un posible resultado es imprescindible el análisis de lo existente, sus limitaciones, insuficiencias y carencias. Esta negación de lo viejo, lo existente, permite una aproximación al estado deseado, siempre visto como una transformación que representa una etapa superior en el desarrollo del objeto estudiado (negación de la negación) y que no puede ser considerada como definitiva, pues es susceptible a nuevos cambios y transformaciones posteriores.

En nuestra experiencia al revisar las tesis de maestrías y doctorados, en muchas ocasiones se encuentra que el proceso de problematización no ha sido hecho con rigurosidad y como consecuencia se presentan insuficientes justificaciones del problema seleccionado y pobres caracterizaciones del objeto que se pretende transformar, lo que tiene implicaciones graves para el desarrollo posterior de la investigación, teniendo en cuenta el carácter sistémico del proceso investigativo donde el problema está relacionado con una necesidad, la hipótesis con la predicción del posible resultado, el desarrollo de la investigación con el proceso de construcción del conocimiento y el resultado con el conocimiento teórico-práctico resultante. Un problema insuficientemente determinado no permite el proceso de problematización ulterior que debe darse en el transcurso de toda la investigación.

Al analizar la actividad científica como proceso, se observa que el problema representa el eslabón del cual se parte y también el final, ya que la investigación se dirige a resolverlo, por lo que debe existir una estrecha vinculación entre los componentes del sistema investigativo. Así, la actividad científica está conscientemente organizada y dirigida a la detección y solución de los problemas. La contradicción se presenta ante el investigador como una interrogante que debe ser resuelta y respondida a través de la investigación, como una incógnita que debe despejarse, de ahí su papel rector en todo el proceso. Para su formulación se retoman algunas sugerencias ofrecidas en los

diversos textos sobre *Metodología de la Investigación Educativa* tales como su *claridad y precisión* en el sentido de identificar el tipo de estudio que se propone, la *utilización de términos y conceptos científicos* que designen unívocamente los fenómenos, brevedad, entre otros.

Se debe señalar, además, que a la hora de redactar el problema se sugieren las formas oracional o interrogativa, pero no sin antes describir la situación problemática, con necesidades y relaciones entre los elementos, lo que resulta esencial para que se aprecie el encadenamiento conceptual entre varios componentes y para evidenciar el significado de la investigación y, por último, la formulación del problema de forma breve y de manera que incluya claramente el punto de conflicto o problema en el que se va a centrar la atención y la relación con la situación de dificultad.

Hasta aquí se han referido fundamentalmente dos de los elementos que forman parte de la problematización: el problema científico y el objeto de la investigación, pero no se puede pasar por alto la importancia del *planteamiento hipotético*, que es además de una categoría de la metodología de la investigación, un momento en el que el conocimiento expresado en el problema científico como necesidad aparece ahora como un conocimiento probable. Es también parte del proceso de problematización

La *hipótesis* suele ser definida como una proposición, suposición o predicción en la que de inicio se define la posición de partida del investigador acerca de las causas, las consecuencias, los anexos y las relaciones, los factores y las condiciones del problema estudiado.

«La hipótesis, como cualquier otro conocimiento, no surge súbitamente, sino que pasa por determinadas etapas formativas, que se caracterizan por el grado de su comprobación, por los datos empíricos concretos, así como por la profundidad de la fundamentación que tienen los conocimientos teóricos...» (Marx, C. 1968: 7)

En el transcurso de la investigación, la hipótesis puede precisarse y corregirse, y es posible que al final no encuentre su confirmación, pero lo importante es que siempre el resultado sea un hecho científico.

Las hipótesis pueden presentarse de muy variadas formas: suposiciones, interrogantes, hipótesis estadísticas, de trabajo, teóricas. Todas ellas cumplen la

función de servir como esquema auxiliar y su formulación está en dependencia del tipo de investigación de que se trate.

En la actualidad es frecuente apreciar la duda entre los investigadores de si se debe utilizar *preguntas o hipótesis científicas* según un determinado tipo de investigación y ha sido también frecuente observar en los trabajos de tesis de maestrías y de doctorados la utilización de *preguntas científicas* para investigaciones no experimentales e *hipótesis científicas* para las investigaciones experimentales. Más aún, tiende a generalizarse la sustitución de la hipótesis por un sistema de preguntas científicas que no siempre representan un verdadero planteamiento hipotético

De acuerdo con la clasificación de los tipos de investigaciones en descriptivas y explicativas, se ha establecido el criterio entre la mayoría de los investigadores de la educación de que en las investigaciones descriptivas (o no experimentales) como son las de tipo históricas, etnográficas, diagnósticas, estudio de caso, etc. , se utilice preferentemente *preguntas científicas* pues en la misma el investigador no tiene los suficientes elementos de causalidad para contrastar una posición hipotética determinada.

Sin embargo, en los casos de investigaciones explicativas que se basan en métodos esencialmente regularmente, se tienen los elementos para poder contrastar determinada posición hipotética.

Algunas experiencias prácticas utilizadas en estos últimos tiempos han reflejado que en el proceso de investigación se pueden utilizar indistintamente preguntas de trabajos, preguntas científicas, hipótesis de trabajos e hipótesis científicas, ideas a defender, según las tareas científicas que se requieran durante el proceso investigativo, en correspondencia de las características del objeto que se estudia y del problema que se trata de resolver.

Es necesario enfatizar que el proceso de problematización es el proceso esencial que permite la consecución de la investigación y la transformación del problema como forma de conocimiento hacia formas mas complejas que se expresan en otras categorías como la hipótesis. El conocimiento que se va obteniendo en la investigación sobre el objeto permite la negación dialéctica del que sirve de antecedente al planteamiento del problema. La hipótesis, por lo tanto, es un

conocimiento que niega dialécticamente al conocimiento nuevo, ella contiene en forma de probabilidad el tránsito del conocimiento viejo al conocimiento nuevo, pero es a la vez conocimiento nuevo, el resultado científico en forma de probabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS Y SIERRA LOMBARDÍ, A. V. M. *La investigación científica en la sociedad del conocimiento*.

CASTELLANOS SIMONS, B. *La Planificación de la Investigación*, Facultad de Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Educativos, La Habana: 1996.

MINED. *Problemas del pensamiento en la ciencia actual*, Centro de Desarrollo Educativo Moscú; Editora Pensamiento, 1964.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. *Intervención en el III Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación*, La Habana, 2000.

———. *Aportes y compromisos de la Metodología de la Investigación Educativa en Cuba en Metodología de la Investigación Educativa. Desafíos y polémicas actuales*; Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2005.

DE ARMAS, NERELYS. *Resumen de Unidad Modular II. Determinación de necesidades educativas*. ILCE, La Habana.

DEL TORO, M. Y GISBERT. *Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado*; Ediciones Revolucionarias, La Habana.

GONZÁLEZ REY, F. *Epistemología cualitativa y subjetividad*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.

GRAU RICARDO, ET. AL. *Metodología de la Investigación*, Segunda Edición; Universidad de Ibagué, Coruniversitaria, 2004.

LA NUEZ BAYOLO, MIGUEL Y ERNESTO FERNÁNDEZ RIVERO. *Material Docente Básico Del Curso Fundamentos De Metodología de La Investigación Educativa*, La Habana, IPLAC, 2000

MARX, K. «Capital. Obras Escogidas de Marx y Engels.» *Obras Escogidas de Marx y Engels*, Tomo 2; Berlín, 1968.

RUIZ AGUILERA, ARIEL. *Fundamentos de la Investigación Educativa en Metodología de la Investigación Educativa*; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005.